



Ministerio del Interior

RD 734/2020 modificado por RD 146/2021 y RD 94/2022

Gabinete (Dirección General)
 1 Director (rango Director General)
 Máximo 5 asesores (rango Subdirector General)

Oficina de Comunicación (Subdirección General)

Comité Ejecutivo de Coordinación
 (Secretario el titular de la DG de Coordinación y Estudios)

Secretaría de Estado de Seguridad (SES)
 (Órgano Superior)

Dirección General de la Policía

Dirección General de la Guardia Civil

Dirección General de Relaciones Internacionales y Extranjería

- SG Cooperación Policial Internacional
- SG Relaciones Int. Inmg. y Extranjería
- SG Asuntos Europeos

CEPIC (Centro Permanente de Información y Coordinación)

Oficina Nacional de Lucha contra los **Delitos de Odio**

CEPOL (Unidad Nacional de la Agencia de la UE para la formación policial)

Servicio Central de **Violencia de Género**

Centro Nacional de **Desaparecidos**

Oficina de Coordinación de Ciberseguridad
 Dependencia orgánica: CNPIC
 Dependencia funcional: SES a través de la DG de Coordinación y Estudios

ONIP (Oficina Nacional de Información sobre Pasajeros)

TEPOL (Unidad de Policía Judicial para delitos de terrorismo)

Secretaría General de Instituciones Penitenciarias
 (Órgano Directivo)

Dirección General de Ejecución Penal y Reinserción Social

- SG Medio Abierto y de Penas y Medidas Alternativas
- SG Sanidad Penitenciaria

- SG Relaciones Institucionales y Coordinación Territorial
- SG Recursos Humanos
- SG Planificación y Gestión Económica
- SG Análisis e Inspección

Adscrita: Entidad de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo

Subsecretaría del Interior
 (Órgano Directivo)

Secretaría General Técnica

- Vicesecretaría General Técnica
- SG Recursos
- SG Asociaciones, Archivos y Documentación

Dirección General de Política Interior

- SG Política Interior y Procesos Electorales
- SG Protección Internacional

Dirección General de Tráfico

- Secretaría General
- SG Gestión de la Movilidad y Tecnología
- Observatorio Nacional de Seguridad Vial
- SG Formación y Educación Vial
- Unidad de Normativa (nivel orgánico que determine la RPT)

Dirección General de Protección Civil y Emergencias

- SG Prevención, Planificación y Emergencias
 - CEISE (Centro Europeo de Investigación Social de Situaciones de Emergencias)
- SG Gestión de Recursos y Subvenciones
- SG Formación y Relaciones Institucionales
 - Escuela Nacional de Protección Civil

Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo

- SG Apoyo a Víctimas del Terrorismo
- SG Ayuda a Víctimas del Terrorismo

Con nivel orgánico de **Subdirección General**:

- Gabinete Técnico
- Oficina Presupuestaria
- SG Recursos Humanos
- SG Gestión Económica y Patrimonial
- Oficialía Mayor
- SG Innovación, Calidad e Inspección de los Servicios

Adscritos:

- Abogacía del Estado (+ dependencia Ministerio Justicia)
- Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado (+ dependencia Hacienda)

Gabinete (Sub. Gral.)
 1 Director (Sub. Gral.) → **Relatoría Nacional contra la Trata de Seres Humanos**
 Máximo 3 asesores (Sub. Gral.)

Subdirección General de Planificación y Gestión de Infraestructuras y Medios para la Seguridad

Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad

Dirección del Centro Tecnológico de Seguridad (**CETSE**)

Dirección General de Coordinación y Estudios

Inspección de Personal y Servicios de Seguridad (Sub. Gral.)

CNPIC
Centro Nacional de Protección de Infraestructuras Críticas
 Dependencia orgánica: SES
 Dependencia funcional: Dirección General de Coordinación y Estudios

CITCO
Centro de Inteligencia Contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (Sub. Gral.)

Adscrita a la SES el organismo autónomo:
Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado